



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

RESOLUCION DECANAL N° 413/2012.-

VISTO

Las licencias otorgadas a la Secretaría General, Dra. Silvina PÉREZ y a la Secretaria Académica, Dra. Patricia KISBYE; y

CONSIDERANDO

Que la Dra. Silvina Pérez le corresponde licencia por el art. 10, inc. j del Decreto 3413/1979;

Que por Providencia Decanal N° 107/2012, la Dra. Patricia Kisbye fue enviada en comisión a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que es necesario autorizar y delegar en la Sra. Vicedecana la firma de las resoluciones de fecha 1; 2 y 3 de octubre del cte. año, para garantizar el normal funcionamiento de esta Facultad.

EL DECANO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Autorizar y delegar en la Sra. Vicedecana, Dra. Esther GALINA la firma que refrenda las Resoluciones Decanales y de Consejo Directivo, por el lapso 1° a 3 de octubre de 2012.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y archívese.

Córdoba, 1 de octubre de 2012.-



Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
DECANO
Fa.M.A.F.